



Estimado Proveedor:

Acorde a las disposiciones Fiscales publicadas por el SAT en el Diario Oficial el 25 de mayo de 2017, Wal-Mart de México y Centroamérica recibirá los CFDI en su versión 3.3 del anexo 20 a partir del 1 de diciembre del 2017. En los próximos meses le estaremos informando las actualizaciones conforme a lo establecido por el SAT.